

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1/2 Ptas.; Trimestre, 4/5; semestre, 7/5; año, 12/50.
 Para el extranjero: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7/50; año, 12/50.
 Retrasos: Trimestre, 1/5; semestre, 2/5.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0/50; reclamos, 0/25; anuncios preferentes tercera plana, 0/15; anuncios cuarta plana, 0/07 líneas sencilla. Expresite accionista, copia accionista.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valcarlos, 25 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

LA COOPERATIVA NAVARRA DE CREDITO AGRICOLA

La esencia del cooperativismo consiste en la supresión de los intermediarios, como entidades improductivas de riqueza, siendo uno mismo el productor y el consumidor, acumulándose en este los beneficios y utilidades.

A tres clases se reducen todas las asociaciones cooperativas: cooperativa de consumo, que suprimen los intermediarios comerciantes; cooperativas de crédito, que suprimen los intermediarios banqueros; y cooperativas de producción, que suprimen los intermediarios empresarios.

Dividese el cooperativismo en socialista y católico, los cuales aunque tienen algunas apariencias de semejanza, se diferencian esencialmente; porque aquel se funda en el altruismo, éste en la caridad; aquel aspira a la igualdad, éste a la solidaridad; aquel a la destrucción de la propiedad individual, éste al fomento prudente de la propiedad colectiva.

Y como ya se sabe, que el cooperativismo, aunque sea útilísimo y aplicable en casos particulares, es imposible como universal por el egoísmo económico metido en nuestros huesos, sigue, es, que la colectiva nunca destruirá totalmente a la individual.

Ayer la revolución impía, acabando con los gremios, abandonó a los obreros a su propia debilidad, uniéndoles al yugo del feroz capitalismo, y hoy el cooperativismo cristiano, fomentando los bienes cooperativos, llama a los jornaleros y labradores a los Sindicatos y Cajas rurales, elevando y dignificando su personalidad con estas instituciones populares de economía cristiana.

El fin de la cooperación fraternal cristiana es la sustitución del individualismo económico de la libre competencia por la cooperación de todos para el bien común, oponiendo al lema egoísta de «cada uno para sí mismo» el bienhechor de «Unos por otros y Dios por todos».

El amor, la caridad, la abnegación, el sacrificio y la mutua protección son las características del cooperativismo cristiano, viniendo a ser por tanto el porvenir del cooperativismo, no del socialismo ateo, sino del catolicismo social.

El industrialismo individualista moderno, mide al hombre por el capital, traducido en la vida social en mayor ó menor número de votos, mientras que el cooperativismo católico lo mide por su dignidad humana, concediendo igualmente para todos un solo voto, verdadero régimen de democracia cristiana.

El cooperativismo católico pide a voces el reinado de la justicia y de la caridad, y marcha a paso de gigante derribando la explotación usuraria, los monopolios escandalosos, los acaparamientos, las latifundias, la especulación y el agiotaje, que ocasionan y producen en el círculo del orden económico el combate más titánico y sangriento, que han presenciado los siglos entre el capital y el trabajo, el patrono y el obrero, el capitalismo y el proletariado, quedando siempre tendido sobre la ardiente arena el trabajo, el obrero y el capital menor.

Los socialistas no se paran en barras, y para sacar dinero con qué atender a su propaganda y triunfar en las elecciones, fundan farmacias, casinos y fondas cooperativas, tiendas de comestibles, tahonas y carnicerías cooperativas, y todo con el sistema cooperativo para reportar utilidades. Los católicos sociales, por el contrario, conociendo la fuerza transformista en el orden económico, que tiene el cooperativismo, caminan con prudencia considerando las circunstancias de la región, en donde desean implantar esas instituciones cristianas de economía popular y procurar mejorar la triste situación de los pueblos, cambiando paulatinamente el orden económico, cortando con la espada del cooperativismo y sus miras humanas todas las explotaciones usurarias de las clases trabajadoras.

Aquí en Navarra, apenas si hay necesidad de cooperativas de consumo, porque las tiendas de comestibles no adulteran los alimentos, son por lo general modestas, cubriendo honradamente con las utilidades el presupuesto, y por su gran competencia, favorecen al consumidor; por todo lo cual me parece que el cooperativismo debe tolerarlas; haciendo constar, sin embargo, que el consumidor es el rey en el orden económico y no el esclavo como hasta ahora, y que si alguno se empeña en

hacerle jurar la constitución, empujará el estro del cooperativismo y caiga quien caiga.

Las cooperativas de producción se propagarán en Navarra clara y abiertamente, porque vienen a fomentar la riqueza regional creando industrias rurales, y son tales sus beneficios, que nadie puede quejarse racionalmente de su propaganda; y son las industrias vinícolas, harineras y oliveras cooperativas; las lecherías y queserías cooperativas; las fábricas cooperativas de abonos químicos, de energía eléctrica, de comunicaciones, etc. El Certamen científico, literario y artístico para San Fermín tiene temas cooperativos de suma utilidad para Navarra.

También las cooperativas de crédito deben fomentarse con entusiasmo. Pasan de 40 las Cajas rurales, fundadas en Navarra, la mayor parte el año pasado, en el sistema cooperativista. Y todo lo dicho sirve de preámbulo para venir a parar a que la Caja rural provincial ó Banco popular agrícola, debe ser una cooperativa navarra de crédito agrícola.

Efectivamente; porque ese Banco popular ó se funda ó no se funda sobre el cooperativismo. Si no se funda sobre el cooperativismo, entonces es una Sociedad de Crédito, regida por el Código mercantil; es una sociedad bancaria de accionistas de todas clases y de capitales de todas partes, cuyo fin principalísimo es el lucro, es el interés, es el negocio, son los dividendos activos, fruto de mil operaciones financieras, y que al accionista le tiene muy sin cuidado de si han servido para regenerar la agricultura ó para arruinar al agricultor, si para sacar de un apuro a una familia ó para unirle más en la pobreza y desesperación.

Por tanto, si a las caritativas y bienhechoras Cajas rurales de cooperación fraternal cristiana se les quiere dar por tutela a una nueva Sociedad bancaria, madre de lastrada egoísta y sin entrañas, entonces digo que todo se ha perdido.

Por el contrario, si se funda sobre el cooperativismo, evidentemente prosperará, será una Asociación benéfica de mutuo auxilio y protección, regida por la vigente ley de Asociaciones, y a mi juicio, también por la ley de Sindicatos agrícolas (28 de Enero de 1906, art. 4.º g.), disfrutando por lo mismo de todos sus privilegios y teniendo la misma naturaleza constitución y régimen, cual cariñoso madre, que sus predilectas hijas las Cajas rurales.

Como el asunto es fecundo, importante, útilísimo y de aplicación inmediata, tendrá que tratarse otro día expuesto, sentando y discutiendo las bases, sobre las cuales debe descansar la Cooperativa navarra de Crédito agrícola.

ANTONINO YOLDI, Presbítero.

Cháchara

Serie 1-Número 41.

Es de entre todas mis Musas una de las más hermosas, sus mejillas tienen tintas y matices de (arboles), son sus ojos como soles, son sus labios como pétalos de rosas. Son dorados como el oro puro y limpio, sus cabellos, su mirada es la mirada de la Ninfa soñadora (dora), es mi Musa encantadora un manojito de destellos los más bellos de entre todos los destellos de la aurora. Su sonrisa es la sonrisa del candor, de la bondad, de lo divino, la sonrisa de su Santa, Soberana de la (Hungria), es la risa que el poeta encontraría al final de su camino ofreciendo al alma suya una ambrosia perfumada y olorosa, más sabrosa que la dulce que hallaría en el agua de los montes el sediento peregrino (grino).

Es un ángel... aseguran que a una Reina se parece... Yo admirando sus encantos, su belleza y el seguro que en el reino de la gracia y la hermosura (hermosura) esta hermosa criatura tiene honores soberanos de realeza.

GARCILASO

Echalecu

El trancazo ó «grippe» ha dejado sentir sus efectos en esta localidad. Hay casas en que tienen cuatro ó cinco enfermos.

La niña Magdalena, hija de nuestro querido maestro ha entrado ya en el período de la convalecencia, lo que vivamente celebramos.

Se elogia unánimemente al ilustrado médico de este valle don Matías Berberia, que ha puesto su saber al servicio de los enfermos hasta el punto de que a pesar de la intensidad de la invasión el registro civil no ha tenido que anotar una sola defunción.

Nuestro celoso párroco don Pedro Juan Ercit ha sido también objeto de plácemes generales por su celo é infatigable actividad en los servicios parroquiales, circunstancia tanto más meritoria cuando se trata de un venerable anciano que a los 80 años abandona el lecho a las cuatro de la mañana, acude solícito al confesonario, predica el Santo Evangelio, celebra Misa, y en una palabra, es, como otros en la lozana de su vida, el más entusiasta y decidido cultivador de la Fé y la Religión.

Ha despertado extraordinario interés la carrera a pie que ha de celebrarse entre Tolosa y Lecumberri el día 29.

Se han cruzado muchas apuestas, pasado de quinientas pesetas, las cantidades que entre gente de este pueblo se atraviesa.

El tiempo es bastante bueno, aunque de noche y por la madrugada, abunda la escarcha y por consiguiente un frío intensísimo.

El corresponsal.

22 de Enero de 1906.

LA BOLSA

La cotización de los valores de Estado en la semana última fué la siguiente: Interior, 81,50, 81,60, 81,70, 81,80, 81,75 y 81,80 al contado, y 81,65, 81,75, 81,70, 81,85, 81,80 y 81,85 a fin de mes.

Amortizable 100,80, 100,10, 100,05 y 100,15. El Exterior en París, de 94,60 ha pasado a 94,65.

De manera que el Interior al contado ganó 35 céntimos y a fin de mes 25; el Amortizable 35, y el Exterior ha perdido cinco céntimos.

Fué, pues, otra buena semana para el crédito y para los que poseen títulos de Deuda, puesto que ha aumentado su valor.

Las oscilaciones que hubo se produjeron por las realizaciones de beneficios, y aún así fueron escasas; pues sólo el viernes estuvo débil el mercado por la oferta de papel, y no retrocedió el cambio más que cinco céntimos, permaneciendo firme a un de mes. Y de ese modo el report, que era de 15 céntimos en la semana precedente, ha quedado reducido en la última a cinco céntimos, lo cual asegura una fácil liquidación de fin de mes, si no surgen acontecimientos imprevistos.

Obsérvese también que, aunque la especulación procedía con prudencia, secundaba el movimiento alcista del Contado, que éste inició, en vez de contrarrestarlo, como sucede cuando hay desconfianza en los hombres de negocios, aunque tenía que operar con cálculo a plazo, dada la altura del mes y del cambio.

Por eso mientras el Contado subía 35 céntimos a fecha, tenía que limitarse el alza a un cuartillo, que no es poco.

El Amortizable siguió también el movimiento alcista, igualándose su mejora a la del Interior y cotizándose por encima de la par, después de descontar el cupón que no vence hasta el 15 de Febrero próximo: La situación del mercado es buena; el dinero abunda, porque los sobrantes de la economía nacional se invierten en valores y hay confianza entre los rentistas y especuladores de que no habrá ningún Gobierno que se atreva a alterar el estado satisfactorio que ofrece la Hacienda, con sus Presupuestos nivelados y excedentes de ingresos a la liquidación, lo cual permite hacer frente sin apuros a cualquier contingencia, y recoger todos los años alguna parte de la Deuda flotante de Ultramar.

De los valores mercantiles, los más favorecidos son las acciones del Banco de España, que ganan tres enteros. Las acciones de Tabacos conservan su firmeza; pues la baja de 25 céntimos no significa nada, y también ha desaparecido el temor de que se exigiera mayor participación en ese negocio para el Estado, como se pedía.

El Banco Hipotecario ha elevado el precio de sus acciones de 212 a 214 80 en la semana última, lo cual corrobora la confianza que inspiran.

Los del Banco Español de Crédito también han mejorado, de 100/50 a 100/75, aun que más podían elevarse en justicia. Los Altos Hornos de Vizcaya han retrocedido a 251/50, ó sea 8/50.

Los Explosivos continúan el movimiento ascensional: de 291 se han elevado a 296; pero no puede asegurarse que continúe mucho más.

Las azucareras, sostenidas, cerrando las preferentes a 73 y las ordinarias a 40. Sus obligaciones a 99,75. Los trabajos para el arreglo en la producción general de azúcar no han adelantado nada.

La prima de los Francos se mantuvo estacionada a 7/80 hasta el sábado, en cuyo día se elevó un cuartillo, ó sea al cambio de 8/05, por la demanda de pequeñas partidas, en cuya compra no importa pagarlos algo más caros; pero no es de temer que siga la elevación del cambio.

He aquí la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado	Alza	Baja
4 por 100 Interior	0,35	
5 por 100 Amortizable	0,25	
Valores mercantiles		
Banco de España	3,00	
Compañía de Tabacos	0,25	
Cambios		
Londres		0,25
París		0,25

Se autorizó al Ayuntamiento de Burgui para continuar cultivando por tres años los terrenos que indica.

Se aprobó la resolución del Ayuntamiento de Falces sobre creación una nueva plaza de inspector de carnes.

Sin perjuicio de la ley de caza y de los derechos de los cazadores, se autorizó al Ayuntamiento de Viana para arrendar la caza y pesca del soto Galindo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Anué para entregar materiales al vecino de Egorena don Francisco Beunza y para agregar varios árboles a un lote forestal.

Teniendo en cuenta la Diputación que el proyecto presentado a la misma para sustituir con otro el impuesto de portazgos, proyecto que se trasladó a los Ayuntamientos a fin de que expusieran las observaciones que estimaran convenientes, siendo por un lado bastante complejo y complicado y requiriere en consecuencia un detenido examen que quizás no puedan realizar cómodamente los Ayuntamientos en el plazo señalado se acordó ampliarlo hasta el día 15 del próximo Febrero.

Se anuló el decreto de 28 de Junio último en virtud del cual se autorizó al Ayuntamiento de Améscoa-baja para exigir ciertas cuotas a los ganados que en su limitación pasturen.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó al Ayuntamiento de Burgui para continuar cultivando por tres años los terrenos que indica.

Se aprobó la resolución del Ayuntamiento de Falces sobre creación una nueva plaza de inspector de carnes.

Sin perjuicio de la ley de caza y de los derechos de los cazadores, se autorizó al Ayuntamiento de Viana para arrendar la caza y pesca del soto Galindo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Anué para entregar materiales al vecino de Egorena don Francisco Beunza y para agregar varios árboles a un lote forestal.

Teniendo en cuenta la Diputación que el proyecto presentado a la misma para sustituir con otro el impuesto de portazgos, proyecto que se trasladó a los Ayuntamientos a fin de que expusieran las observaciones que estimaran convenientes, siendo por un lado bastante complejo y complicado y requiriere en consecuencia un detenido examen que quizás no puedan realizar cómodamente los Ayuntamientos en el plazo señalado se acordó ampliarlo hasta el día 15 del próximo Febrero.

Se anuló el decreto de 28 de Junio último en virtud del cual se autorizó al Ayuntamiento de Améscoa-baja para exigir ciertas cuotas a los ganados que en su limitación pasturen.

Se aprobó la resolución del Ayuntamiento de Falces sobre creación una nueva plaza de inspector de carnes.

Sin perjuicio de la ley de caza y de los derechos de los cazadores, se autorizó al Ayuntamiento de Viana para arrendar la caza y pesca del soto Galindo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Anué para entregar materiales al vecino de Egorena don Francisco Beunza y para agregar varios árboles a un lote forestal.

Teniendo en cuenta la Diputación que el proyecto presentado a la misma para sustituir con otro el impuesto de portazgos, proyecto que se trasladó a los Ayuntamientos a fin de que expusieran las observaciones que estimaran convenientes, siendo por un lado bastante complejo y complicado y requiriere en consecuencia un detenido examen que quizás no puedan realizar cómodamente los Ayuntamientos en el plazo señalado se acordó ampliarlo hasta el día 15 del próximo Febrero.

Se anuló el decreto de 28 de Junio último en virtud del cual se autorizó al Ayuntamiento de Améscoa-baja para exigir ciertas cuotas a los ganados que en su limitación pasturen.

Se aprobó la resolución del Ayuntamiento de Falces sobre creación una nueva plaza de inspector de carnes.

Sin perjuicio de la ley de caza y de los derechos de los cazadores, se autorizó al Ayuntamiento de Viana para arrendar la caza y pesca del soto Galindo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Anué para entregar materiales al vecino de Egorena don Francisco Beunza y para agregar varios árboles a un lote forestal.

Teniendo en cuenta la Diputación que el proyecto presentado a la misma para sustituir con otro el impuesto de portazgos, proyecto que se trasladó a los Ayuntamientos a fin de que expusieran las observaciones que estimaran convenientes, siendo por un lado bastante complejo y complicado y requiriere en consecuencia un detenido examen que quizás no puedan realizar cómodamente los Ayuntamientos en el plazo señalado se acordó ampliarlo hasta el día 15 del próximo Febrero.

Se anuló el decreto de 28 de Junio último en virtud del cual se autorizó al Ayuntamiento de Améscoa-baja para exigir ciertas cuotas a los ganados que en su limitación pasturen.

Se aprobó la resolución del Ayuntamiento de Falces sobre creación una nueva plaza de inspector de carnes.

Sin perjuicio de la ley de caza y de los derechos de los cazadores, se autorizó al Ayuntamiento de Viana para arrendar la caza y pesca del soto Galindo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Anué para entregar materiales al vecino de Egorena don Francisco Beunza y para agregar varios árboles a un lote forestal.

Teniendo en cuenta la Diputación que el proyecto presentado a la misma para sustituir con otro el impuesto de portazgos, proyecto que se trasladó a los Ayuntamientos a fin de que expusieran las observaciones que estimaran convenientes, siendo por un lado bastante complejo y complicado y requiriere en consecuencia un detenido examen que quizás no puedan realizar cómodamente los Ayuntamientos en el plazo señalado se acordó ampliarlo hasta el día 15 del próximo Febrero.

Se anuló el decreto de 28 de Junio último en virtud del cual se autorizó al Ayuntamiento de Améscoa-baja para exigir ciertas cuotas a los ganados que en su limitación pasturen.

Se aprobó la resolución del Ayuntamiento de Falces sobre creación una nueva plaza de inspector de carnes.

Sin perjuicio de la ley de caza y de los derechos de los cazadores, se autorizó al Ayuntamiento de Viana para arrendar la caza y pesca del soto Galindo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Anué para entregar materiales al vecino de Egorena don Francisco Beunza y para agregar varios árboles a un lote forestal.

Teniendo en cuenta la Diputación que el proyecto presentado a la misma para sustituir con otro el impuesto de portazgos, proyecto que se trasladó a los Ayuntamientos a fin de que expusieran las observaciones que estimaran convenientes, siendo por un lado bastante complejo y complicado y requiriere en consecuencia un detenido examen que quizás no puedan realizar cómodamente los Ayuntamientos en el plazo señalado se acordó ampliarlo hasta el día 15 del próximo Febrero.

Se anuló el decreto de 28 de Junio último en virtud del cual se autorizó al Ayuntamiento de Améscoa-baja para exigir ciertas cuotas a los ganados que en su limitación pasturen.

Se aprobó la resolución del Ayuntamiento de Falces sobre creación una nueva plaza de inspector de carnes.

Sin perjuicio de la ley de caza y de los derechos de los cazadores, se autorizó al Ayuntamiento de Viana para arrendar la caza y pesca del soto Galindo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Anué para entregar materiales al vecino de Egorena don Francisco Beunza y para agregar varios árboles a un lote forestal.

Teniendo en cuenta la Diputación que el proyecto presentado a la misma para sustituir con otro el impuesto de portazgos, proyecto que se trasladó a los Ayuntamientos a fin de que expusieran las observaciones que estimaran convenientes, siendo por un lado bastante complejo y complicado y requiriere en consecuencia un detenido examen que quizás no puedan realizar cómodamente los Ayuntamientos en el plazo señalado se acordó ampliarlo hasta el día 15 del próximo Febrero.

Se anuló el decreto de 28 de Junio último en virtud del cual se autorizó al Ayuntamiento de Améscoa-baja para exigir ciertas cuotas a los ganados que en su limitación pasturen.

Se aprobó la resolución del Ayuntamiento de Falces sobre creación una nueva plaza de inspector de carnes.

Sin perjuicio de la ley de caza y de los derechos de los cazadores, se autorizó al Ayuntamiento de Viana para arrendar la caza y pesca del soto Galindo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Anué para entregar materiales al vecino de Egorena don Francisco Beunza y para agregar varios árboles a un lote forestal.

nes que como Niza, Biarritz y otras deben su principal contingente de forasteros y diversiones al juego a que en gran escala se consagran los círculos y casinos.

Los directores de estos establecimientos se han dirigido al gobierno manifestando que de prosperar el criterio gubernativo se verán obligados al cierre de sus establecimientos ocasionando, con ello, grandes perjuicios a las respectivas poblaciones.

En el cantón de Neuchâtel se ha producido un general movimiento de protesta contra la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia y en su correspondiente cantón suizo.

La campaña de protesta ha sido unánime, con la sola excepción de los socialistas, favorables a la ley citada. El cantón de Neuchâtel ha celebrado un plebiscito sobre la cuestión formulada en los siguientes términos: «Procede la revisión parcial de las constituciones cantonales para determinar la separación del Estado y la Iglesia?»

Los resultados conocidos hasta ahora son: 15.093 votos, no, y 8.401, sí. La ley de separación ha sido, pues, rechazada por gran mayoría.

Noticias varias

Nuestro embajador en Francia señor León y Castillo, ha visitado al jefe del gobierno francés para exponerle que el gabinete español aceptaba gustoso la designación de Mr. Revoil para el cargo de embajador de Francia en Madrid, sustituyendo a Mr. Leigues, que fué el primeramente designado.

De Sydney se han recibido despachos comunicando que un terremoto ha destruido parte de la villa de Cooktown. El fenómeno se ha dejado sentir en otros puntos de la costa australiana.

Lumbier

Con gran solemnidad y óptimo fruto se ha celebrado en esta villa la novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, siendo notabilísimos los sermones que con tal motivo ha predicado un padre Capuchino de Sangüesa; no sabiendo qué admirar más, si la unión verdaderamente evangélica con que cautivó a sus oyentes, ó la galanura de frases con que se revistió y demostró los bien escogidos temas que han formado el asunto de sus sermones, y que tuvieron a su auditorio pendiente de sus labios. Buena prueba de ello, el fruto que ha conseguido, pues fueron innumerables las comuniones del domingo.

Ha fallecido en esta villa el convento de Benedictinas de esta villa, doña Josefa Ozcoidi Góngora, después de una larga enfermedad, sobrellevada con heroica resignación.

El corresponsal.

Antonio Montes

El Noticiero Sevillano publica los dos hechos siguientes, que retratan de cuerpo entero la manera de ser del pobre torero fallecido:

«Montes huía de exhibirse en la calle Sierpes, centro de muchos toreros que jamás tienen contratas. Es más; ni por casualidad se le había visto en dicha vía pública hace tres ó cuatro años. Hablando de esto le decía a un amigo:

«Yo daré un paseo por la calle Sierpes cuando toree en Madrid y obtenga un triunfo señalado.

«La ocasión no se hizo esperar. Antonio Montes obtuvo ese triunfo en la corrida organizada por la Asociación de la Prensa el año último, y a su regreso a Sevilla el amigo invitó a dar el paseo por la calle Sierpes.

«Accedió Montes, y ambos entraron en la popular vía por la Plaza de San Francisco; pero como Antonio notase que los transeúntes se fijaban en él y hasta le señalaban con el dedo, al llegar al cruce de la calle de los Gallegos torció por las cuatro esquinas de San José, diciéndole al amigo:

«Mira; yo no sigo p'lante. Tuerce p'acá que no quiero yo que me miren tanto.»

«Un verano, hace ya doce años, cuando

tabló más de una discusión entre él y el cobero, hasta que por fin Dario, impaciente, ordenó a éste que siguiera sin hacer caso del hermano de Emilia, que se refugió en el fondo del coche, descontento del desaire que le hacían Llegados al barrio en cuestión, Ricardo recorrió todos los palacios y casas particulares que en él había; sin reconocer la morada que buscaba.

«Yo no sé el número de la casa; aquella noche veníamos una comparsa de jóvenes alegres, y la verdad es que no nos fijamos.

Dario tuvo una idea feliz, la de conducir a su primo a unas callejuelas ensombreadas del mismo barrio, y allí se detuvo delante de una puerta exclamando:

«Esta es, reconozco el aldabón.

«¿Estáis seguro de que es esta la casa?»

«Ya lo creo: reconozco el aldabón porque lo tuve en la mano y lo descargué con tal fuerza que sir Ludovico... es decir, el capitán Fanny, me dijo que si estaba loco. Era este mismo; una cabeza de dragón.

«Una cabeza de dragón es modelo bastante común, tratándose de llamador de una puerta.

«Cierto, pero no todas las cabezas de dragón están aplastadas de un lado como está éste; sin duda ha sido aplastada por el bastón de hierro de un agente de la autoridad ó por el hacha de un bandido. Creedme; llamad a esa puerta, yo os aguardo

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 21

El capitán fantasma

insultado, y lo hubiera hecho si él, más fuerte que yo, no me hubiese arrojado por tierra; pero pronto estoy a contestar lo que os he escrito, ¿Qué dice esa carta?

Dario se la arrojó, y el joven tardó tanto tiempo en descifrar su propia letra, como hubiera tardado en descifrar caracteres hebreos; después devolvió la carta a su primo y arreglándose con indolencia los bucles de su cabello, repuso:

«Todo lo que digo en esa carta es verdad; he encontrado a Jorge Duke, capitán del «Buitre», en calidad de criado en casa de mi elegante amigo sir Ludovico Mortimer, por más señas que estaba embriagado, y su dueño le mandó a dormir después de una buena reprimenda. ¿Qué decís de esto?»

«Que no puedo admitirlo como cierto, que os habeis equivocado.

«¿Que no es verdad? No pecáis de galante, Mr. de Merkan; os digo que he visto al capitán Duke embriagado en casa de Mortimer.

«¿Y él os ha reconocido?»

«No os he dicho que estaba embriagado? ¿Cómo me habia de reconocer? Yo hu-

bera pedido hablarle, pero sin dejarme tiempo para ello, sir Ludovico le había dado un puntapié y le había mandado a dormir; después de esto me ha parecido ridículo entrar al barón de los asuntos de mi familia y confesar que su criado era mi cuñado.

«Y después, ¿no habeis tomado informes?»

«He dicho a sir Ludovico que quería reconocer la cara de aquel hombre, le he preguntado quién era, habiéndome dicho el barón que no lo sabía, que lo tenía a su servicio hacía un año y que era un criado fiel, sólo un poco dado a la bebida.

Dario no dió ninguna respuesta a este discurso de su primo, y después de largo rato de meditación, paróse delante de su lecho y dijo bruscamente:

«Ricardo, hay en todo esto un misterio que ni vos ni yo podemos disfrazar: conozco a sir Ludovico Mortimer.

Montes sólo tenía dieciocho, llegó con varios compañeros hasta Talavera de la Reina para tomar parte en una capea. Uno de los buyes lidiados alcanzó a Montes y le causó una herida de alguna importancia. Carolsa de primera intención el médico del pueblo; pero como en éste no existía hospital y los demás aficionados continuaban su «excursión» buscando otras capeas, Montes quedó desamparado. Una vieja del pueblo, al verlo desamparado y herido, le llevó a su casa y en ella le dio de comer y lo tuvo hasta que curó. El año último fué contratado Montes para la corrida de feria de Talavera, y Antonio, recordando la buena acción que le hiciera la vieja, la buscó, y encontrándola, le entregó 500 pesetas de regalo. El espada, ya rico, pagó la deuda de gratitud que contrajera siendo pobre.

Incendio en Echarri-Aranaz

DIEZ CASAS DESTRUIDAS

A las doce y cuarto próximamente se ha declarado un violento incendio en una casa de este pueblo. El siniestro no ha tardado en extenderse a once casas más, propagándose con extraordinaria celeridad, favorecido por el fuerte viento que reinaba. Han acudido al lugar del siniestro todas las autoridades locales, guardia civil, bomberos, habitantes de este pueblo y gran número de vecinos de los pueblos inmediatos. La mayor parte de ellos, con objeto de presentarse lo antes posible, abandonaron la comida, empezada, y otros se pusieron en marcha antes de sentarse a la mesa. Los esfuerzos que todos realizaron, son dignos del mayor aplauso. Gracias a ello pudo ser localizado el incendio en la penúltima de las casas atacadas por el voraz elemento a las cinco de la tarde. Las diez primeras quedaron totalmente destruidas, no siendo posible salvar de ellas ningún efecto. Las pérdidas materiales son pues de consideración. Todas las casas que han sufrido los efectos del siniestro, hallábanse aseguradas en distintas compañías. No ha habido que lamentarafortunadamente desgracia personal alguna. El corresponsal. 22 Enero de 1907.

Notas teatrales

Anoche se cantó «El anillo de hierro». ¡Lástima grande que hubiese tan poca gente! La señorita Vicenti que desempeñó el papel de Margarita, cantó toda la obra admirablemente y en todos los momentos hizo alarde de su hermosa y potente voz que sobrepasa a finada, clara, limpia, sonora sobre los conjuntos. Además vistió con mucha elegancia. Vaya para ella un entusiasta aplauso. El señor Victoriano cantó también irreprochablemente. Meana, García Soler y Barrenas, (distinguido triunvirato artístico) muy bien. Otro aplauso para la señora Contreras. Hoy en el vermuth «El barbero de Sevilla» y a las nueve de la noche «Miss Helyett». Mañana jueves estreno de la ópera cantada en español «Rigoletto». GAROLASO.

De Arbizu

Siguen con gran actividad las obras del nuevo frontón que se está construyendo en la Plaza de la Unión de esta villa, esperando los contratistas poder terminar, siempre que el tiempo les ayude, para fines del próximo mes de Febrero. DEFUNCION En Oñate (Guipúzcoa) a donde fué a restablecerse, y tras de larga y penosa enfermedad, ha fallecido doña Bonifacia Ugarte, hermana de la respetable señora doña Norberta Ugarte, viuda de Iriarte, que tiene su residencia desde hace años en esta villa. Tanto a doña Norberta como a la demás familia, les damos nuestro más sentido pésame. MECETAS EN LACUNZA En la próxima villa de Lacunza se han celebrado las fiestas que anualmente se celebran en honor de San Sebastián. La escasa concurrencia de forasteros que a estas fiestas suelen concurrir, es debida a la mala época en que se celebran, pues estamos en lo más riguroso del invierno, y por lo tanto, con un frío que se presta muy poco para pensar en mecetas. ¿No podría el Ayuntamiento trasladar estas fiestas al día de la Ascensión, por ejemplo? Porque tengo entendido que San Salvador es el verdadero patrón del pueblo, y cambiando la fiesta a ese día, ganarían todos y le quedaríamos eternamente agradecidos. El corresponsal. 22 de Enero 1907.

GACETILLAS

El Orfeón pamplonés ha tenido la atención, que agradecemos mucho, de enviarnos la Memoria que anualmente publica su Junta directiva y en la cual da cuenta de todos los trabajos que durante el año de 1906 ha realizado nuestra masa coral. La historia del Orfeón en el año 1906 es bien conocida, no hay necesidad alguna de recordarla. Además, con decir que el Orfeón ha triunfado siempre, que cada día que pasa, significa a para esta masa coral un nuevo adelanto, que allí donde se presenta, conquista un nuevo laurel, un nuevo florón para su triunfal corona,

está hecho el resumen de la historia del Orfeón. El año pasado el Orfeón pamplonés trabajó extraordinariamente, puede decirse que se esforzó grandemente en su trabajo, pues a los muchos conciertos que dió en Pamplona, hay que añadir los que dió en Madrid con motivo de la boda de S. M. el Rey. Los trabajos del Orfeón en la villa y Corte fueron grandes, en ellos demostraron nuestros simpáticos orfeonistas lo incansable de su celo, su entusiasmo su valor, y bien cierto es que todo esto fué para nuestra masa coral un triunfo colosal. El incansable Múgica, este hombre extraordinario, puso una vez más su batuta a la altura de las mejores. Nosotros nos congratulamos de estos triunfos, que son triunfos de Pamplona, y felicitamos calurosamente a nuestros orfeonistas, a su insigne director don Remigio Múgica, a su presidente don Jorge Fernández, a toda su Junta directiva y a todos los deseamos el mismo entusiasmo para continuar trabajando por el Arte y por Navarra y para seguir triunfando, como hasta ahora. Por la Dirección general de Comunicaciones se ha autorizado la celebración de conferencias telefónicas, desde su domicilio, a los abonados de las estaciones urbanas de Barcelona, Madrid, Manresa, Martorell, Capellades, Igualada, Olesa de Monserrat, Mataró, Reus, Sabadell, Tarragona y Tarrasa con todas las estaciones de la Red telefónica interurbana del noroeste de España. Esta beneficiosa medida se irá extendiendo gradualmente a las demás estaciones urbanas, de lo cual nos alegramos, esperando que pronto nos llegue el turno a los habitantes de Pamplona, de poder hablar «desde casa», con los vecinos de otras localidades. Nuestros estimados amigos los inteligentes oficiales de Correos Sres. Dean y Guidotti, nos han dirigido la siguiente carta, que gustosos insertamos: «Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor nuestro: Hemos leído en el periódico de su digna dirección las gacetillas referentes a nuestro traslado, y, por si la forma de dar la noticia pudiera infundir sospechas, conste que nuestro cambio de destino no obedece a faltas en el servicio ni a nada que hiera nuestra dignidad. Le damos los más expresivos gracias y están a sus órdenes sus afectísimos SS. G. I. B. I. M. Felice Dean y Vicente Guidotti.» Ni a nosotros ni a nadie que conozca personalmente a nuestros estimados amigos y paisanos que con tantas simpatías cuentan en Pamplona, podrá ocurrírsele la sospecha a que dichos señores hacen referencia. Hoy deben salir para sus nuevos destinos nuestros excelentes amigos, lamentando nosotros su ausencia de esta ciudad y deseándoles un feliz viaje. Hemos recibido el balance y estado de las operaciones practicadas en el último ejercicio por la sociedad «Seguros mutuos contra incendios de edificios de Pamplona», documento que revela la buena marcha y administración de dicha entidad. Una mujer de 62 años llamada Lorenza García Antoniana, tuvo la desgracia de caerse del segundo piso de su casa número 19 de la Plaza del Coso, de Viana. De resultas de las gravísimas heridas que recibió con el golpe, falleció a las dos horas. Dios la haya acogido en su seno. Hoy, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, las tropas de la guarnición vestirán de gala y tendrán rancho extraordinario; el pabellón nacional se izará en los edificios públicos, la artillería disparará los cañonazos de ordenanza, habrá recepción en el Gobierno militar, y al mediodía se celebrará un concierto musical en la plaza de la Constitución. En las primeras horas de la tarde de ayer falleció repentinamente el ilustrado sacerdote don Juan Cruz Lacunza, vice secretario de Cámara del Obispado. Según hemos oído, el señor Lacunza se encontraba algún tanto indispuerto desde hace días; pero el malestar que sentía, no le ha impedido dedicarse a las tareas de su cargo ni le obligó a alterar su vida ordinaria. Ayer mismo, según los indicados informes, estuvo en la secretaria de Cámara, trabajando como todos los días, y a la una de la tarde se encontraba en casa de su amigo el señor párroco de San Carnin, don Francisco Gonzalez, a cuyo Viático asistió anteanoche. Después de enterarse del curso de la enfermedad del señor Gonzalez, el señor Lacunza marchó a su casa sintiendo cierto malestar, por lo que, en vez de sentarse a comer, pidió una taza de té; y cuando la persona encargada de servirsele se la llevó, le encontró moribundo. El respetable sacerdote expiró poco más tarde, y la noticia causó general sorpresa, juntamente con profundo sentimiento en cuantos conocían al señor Lacunza. Este ilustrado sacerdote fué durante bastantes años celoso párroco de Lizarraga de Ergoyena, de donde vino a Pamplona, y aquí fué sucesivamente coadjutor de las de San Saturnino y San Juan Bautista, adquiriendo durante ese tiempo estimación y simpatías. Después desempeñó el cargo de oficial en la secretaria de Cámara, del que ascendió al de vice-secretario la primera vez que, después de su entrada en aquella dependencia, quedó vacante el segundo. Dios tenga su alma en la Gloria y conceda resignación a su familia, a la que enviamos sentido pésame. La Excmo. Sra. Marquesa del Vadillo encuentra restablecida del incidente que sufrió hace pocos días en Madrid. Enviamos nuestra felicitación a la ilustre dama y su respetable familia.

Hemos recibido un lujoso folleto de la «Clínica operatoria, Villa de San Ignacio» establecida en pleno campo en el pintoresco barrio de Ategorrieta, en San Sebastian. Los magníficos grabados que al texto acompañan, y los prestigiosos nombres de los médicos encargados de las diversas secciones, demuestran que se trata de un establecimiento a la moderna con todos los adelantos de la ciencia y a la misma altura que sus similares establecidas en el extranjero. Comunican de Pitillas dando cuenta de haber ocurrido el domingo a las tres de la tarde una sensible desgracia. Un vecino llamado German Aguerri, que iba conduciendo un carro cargado de vides americanas, tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto en el acto, a consecuencia del golpe recibido. En el lugar del triste suceso se presentó el juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver. Descansen en paz el desgraciado German Aguerri. Hemos recibido el cuaderno correspondiente al mes actual de la siempre interesante revista titulada «Anales de las Franciscanas Misioneras de María». Contiene amena lectura y entre otros grabados el retrato del Emmo. Sr. Cardenal Vives y Tudó. Mañana jueves se celebrarán en la parroquia de la Asunción del pueblo de Oronoz los funerales por el eterno descanso del alma de don Antonio Ripa y Mutuerverria, que falleció en dicho pueblo el día 15 del corriente. A sus hijos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que les aflige. La ponencia nombrada por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes de esta ciudad para informar sobre si optan por la permanencia del impuesto de cadenas o por la sustitución de estas creando patentes, ha acordado proponer a la asamblea se conteste a la Diputación en el sentido de que desaparecieran los Portazgos y se creen las susodichas patentes. El respetable señor don Eustaquio Olaso distinguido amigo nuestro se encuentra muy mejorado de su enfermedad y próximo a entrar en el periodo de convalecencia. Nos alegramos muchísimo de esta mejoría y pedimos a Dios que esté pronto restablecido el venerable anciano a quien tanto quieren los pobres y los ricos. Según se nos asegura, durante la madrugada de ayer, a las dos, intentóse forzar la puerta del segundo piso de la casa número 18 de la calle de San Saturnino, domicilio del señor Iribarren, que tiene establecida su acreditada farmacia en los bajos de la misma casa. Al ruido que hubo de producirse despertaron la criada y las hijas de dicho señor, las cuales, una vez convencidas de que se trataba de un hecho anormal, pues vieron moverse la puerta y asomar por debajo de la misma el extremo de algo parecido a una palanqueta, saltaron al balcón y pidieron auxilio al sereno. Este fué a buscar la ayuda de un compañero, y supónese que entre tanto los cacos pudieron evadirse, pues al ser reconocida la escalera no se observó otra cosa que algunas señales de violencia en la puerta de la referida casa. El respetable y celoso párroco de San Saturnino, nuestro distinguido amigo don Francisco Gonzalez, se encontraba anoche en estado bastante grave. Gran placer nos causará el poder dar en los próximos números mejores noticias sobre su estado. Anoche regresaron de Vizcaya los diputados forales señores Larraya y Errea y el secretario de la Diputación señor Gorosabel, que en representación de dicha Diputación asistieron a la fiesta vascongada que se celebró en Guernica el domingo. También regresó anoche de Corella el diputado señor Lasantas. El juez de instrucción de Tudela, don Zacarias Ayala, ha sido ascendido a la categoría de juez de término. Enviamosle nuestra enhorabuena. Después de brillantes ejercicios, han obtenido el título de Licenciados en Leyes don Juan y don Francisco Iribas y Casas. Reciban nuestra enhorabuena tan aprovechados jóvenes. El párroco de Lerruz don Modesto Uriz, ha sido víctima de las atrocidades de unos desalmados. Mientras dicho sacerdote estaba celebrando el santo sacrificio de la Misa el domingo último, unos ladrones, que hasta la fecha no han sido habidos, forzaron la puerta de la casa del párroco en la calle de San Pedro y robaron alguna cantidad en metálico y otros efectos. Cuando el párroco se dirigía a su casa, vió que de una ventana salían algunas llamas. Intentaron penetrar en la habitación, pero la puerta estaba atrancada por el interior. Una vez derribada la puerta, pudieron comprobar que el fuego partía de una cómoda abierta, donde el voraz elemento se cebaba en las ropas de uso particular del párroco, que quedaron totalmente reducidas a cenizas. También los ladrones forzaron un armario ocupado por gran número de objetos de iglesia de algún valor, pero afortunadamente no se llevaron nada. Las pérdidas causadas por el incendio ascienden a 200 pesetas. No hay que decir lo que nos alegraremos de que los ladrones caigan pronto en poder de la justicia. Tos.—Se evitan sus molestias con el uso de las pastillas balsámicas Morelló. Pídanse en las farmacias principales. Depósito en Pamplona en la de Artega, Paseo de Valencia 32.

La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Navarra nos ha remitido un ejemplar de la «Memoria» presentada por la junta directiva a la asamblea general. Comprende dicho opúsculo los trabajos y operaciones realizadas por la Cámara de Comercio durante el año 1906, y de su lectura se desprende la actividad desplegada por dicho Centro, que ha obtenido importantes resultados en su gestión sobre asuntos de tanto interés como los comprendidos en los siguientes epígrafes: «Intervención legal en las Cámaras»; «Informes oficiales»; «Peticiónes»; «Ferias»; «Carretera a Francia por los Aldudes» etc. etc. Felicitamos a dicha entidad por sus lisonjeros éxitos. La junta directiva que ha de funcionar durante el año de 1907, componen las siguientes señoras: Presidente honorario, Excmo. Sr. Marqués del Vadillo. Presidente efectivo, don José Onsal. Vice-presidente, don Antonio Olaso. Contador, don Antonio Olaso. Tesorero, don Melchor Lacave. Archivero-bibliotecario, don Francisco Uriza. Secretario general, don Pedro Echarri. ¡Que se va a cerrar.....! Si, señores, aprovechase. Solo por ocho días seguirá abierta la liquidación de la calle Chapitela 24. ¡Grandes rebajas! Camisas planchadas desde 2,50; corbatas y lazos desde 0,25; trajes lana desde 10 pesetas, todo en calidades superiores. Siendo hoy fiesta nacional, no se trabajará en ninguna oficina que dependa del Estado. Los agentes municipales denunciaron y condujeron al depósito municipal un zúli que blasfemó y no se descubrió al paso de un Viático. El empleado jubilado de la Diputación don Francisco Gortari nos ruega hagamos constar que él no es el individuo del mismo nombre y apellido que, según dijimos ayer, apedreó, en unión de otro, a un hombre que venía de Cizur, causándole varias lesiones. Queda complacido.

Un cablegrama recibido en Sevilla da cuenta de que el sábado fué embalsamado el cadáver de Montes, que saldrá por ferrocarril el jueves próximo, con destino a Veraacruz. Allí será embarcado el día 26, viniendo a su cuidado en el vapor el banderillero Calderón y el picador «Salso». En el gobierno civil se expidieron ayer dos licencias de caza. Dicen de Vitoria que el retoño del Arbol de Guernica conducido anteaer a aquella capital por los comisionados de la Diputación alavesa, será plantado en el jardín de la misma. Dr. Mañoru Roncal: Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de diez a una.—Zapatería 32. Reumáticos: probad «saloforina», de Larman, médico alemán; curación pronta del reuma articular, agudo, nervioso y muscular. Así lo certifican miles de reumáticos que han salido curados de los hospitales del Norte de Europa; en Pamplona, Marquina y Aguinaga. Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS: Enfermedades de los ojos, «La Bandera», Chocolatero, Hermosos víveres de olivos, Agente marítimo, Olite.—Venta de una casa, sillas, Vides americanas, Yrazu y Compañía, Arriendo, Automóviles, Interesante al público.

PUBLICACIONES
DISFRACES CAPRICHOSOS] El número de «La Moda Elegante» reproduce en soberbios grabados una variada colección de disfraces para los próximos Carnavales, y los más acabados modelos en trajes, blusas, capelinas y labores de distintas clases. En el tomo, siempre variado y ameno, continúa la publicación de «La prima Lucía», y acompañan a este número pliegos encuadernables del «Vocabulario de la salud» y de la interesante novela «Violeta», «Figurín uminado» y «Gran Suplemento de labores».

HAN FALLECIDO:
En Oronoz don Antonio Ripa.
En Puente de la Carlota Ureta.
R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 22 (8 noche). Sesión provincial Esta tarde se ha celebrado en la Diputación sesión ordinaria. Se dió cuenta del proyecto de construcción del ferrocarril Vasco-Navarro, habiéndose tratado con gran extensión respecto de los beneficios que se reportaría al país vascongado y navarro. Se acordó comunicar el estado del proyecto a las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, para que todas de acuerdo gestionen la pronta realización del ferrocarril en proyecto. También se discutió la forma de proveer algunas plazas del personal del asilo en construcción de Santa María de las Nieves, habiéndose acordado anunciar la provisión de las plazas de director y administrador, que se proveerán por concurso, concediéndose hasta el 10 de Febrero próximo el plazo de admisión de solicitudes. Un estreno El administrador especial de Hacienda de esta provincia don Antonio Chapuli, ha salido hoy para Barcelona con el fin de asistir al estreno de su obra titulada «Mareas vivas», que muy en breve se representará en el Teatro Eldorado de Barcelona. Función religiosa En la iglesia de San Vicente se ha celebrado hoy una solemne función religiosa con motivo de la festividad de su titular. El concurso de fieles fué numerosísimo. Una romería Hoy se ha celebrado en Arriaga la tradicional romería de San Vicente, que se ha visto muy poco concurrida a causa de lo desapacible del tiempo, pues ha hecho un día muy frío, propio de la estación en que nos encontramos. El corresponsal.

La banda municipal ejecutará un concierto en el Boulevard de doce a una. Por la noche se iluminarán los edificios públicos y muchos particulares y habrá música de ocho a diez en la plaza de la Constitución. A las tropas, que vestirán de gala, se les dará un rancho extraordinario. Un robo En un comercio de la calle de Viteri, de Rentería, se ha cometido esta noche un robo consistente en varias prendas de vestir. Segun los informes recibidos, señala-se como autor de la sustracción a Jaime Concas, que ha desaparecido, ignorándose hasta la fecha su paradero. Banquete liberal Los voluntarios de la libertad y muchos liberales de la vecina villa de Hernani han organizado para el próximo día 2 de Febrero un banquete conmemorativo del resultado de la manifestación y mitin anticlerical celebrado últimamente para adherirse al proyecto de ley de asociaciones. Hasta la fecha son muchos los comensales inscriptos. Un ascenso El jefe de esta estación ferroviaria señor Torres, ha sido ascendido de empleo y sueldo. Con este motivo el señor Torres ha recibido gran número de felicitaciones y enhorabuena por sus ascensos. De conciertos En el teatro de Bellas Artes se ha celebrado esta tarde un concierto musical, que se ha visto muy concurrido. Fueron muy aplaudidos los concertistas señores Lloré y Ribó, que obtuvieron un gran éxito. En el Gran Casino se está celebrando ahora el primer concierto de la temporada, por la orquesta que dirige el maestro Larrocha. Con este motivo los salones del lujo casino se ven muy concurridos, donde se ha congregado lo más aristocrático y selecto de nuestra sociedad. El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 22 (9 noche). Un regalo de boda regio Pasado mañana jueves saldrá para Madrid el alcalde de esta ciudad señor marqués de Rocaverde, conduciendo el regalo que el pueblo de San Sebastian y en su nombre el Ayuntamiento hace a los reyes de España con motivo de la boda. Por el santo del Rey Con motivo de ser mañana el santo de S. M. el rey don Alfonso XIII, se han repartido hoy entre los necesitados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal 1 500 bonos que darán mañana opción a otras tantas raciones costeadas por el Ayuntamiento. Al mediodía se celebrará en el salón regio de la Diputación una recepción de autoridades y corporaciones civiles y militares, que serán recibidas en besamanos por el Gobernador civil de la provincia señor barón de la Torre.

Vizcaya

Bilbao 22 (10,20 noche). Robo de herramientas Esta mañana al ir a abrir una carpintería de la calle de Hurtado de Améaga, se ha descubierto la perpetración de un robo. Los ladrones penetraron en la carpintería saltando con una palanqueta la cerradura de la puerta que comunicaba el local con el portal de la casa. Se llevaron unas cuantas herramientas de carpintero, que después, una vez practicadas las investigaciones del caso, fueron encontradas en una prendería, donde las empeñaron en 25 pesetas. Ni el dueño de ésta, que recibió las herramientas robadas, ni la policía saben quién o quienes son los autores del robo, pero se confía que pronto caerán en poder de la justicia. Una suscripción La suscripción abierta para allegar recursos a las familias de los obreros que perecieron ahogados a pocas millas de Zorroza, ha sido cerrada ascendiendo lo recaudado a 8.697,30 pesetas. El corresponsal.

En breve se harán las reparticiones entre los necesitados.

De música

Varios jóvenes de esta villa aficionados a la música, han creado una sociedad denominada «Educación Musical» con el exclusivo fin de fomentar el divino Arte.

La festividad del día

Con motivo de ser hoy San Vicente, se ha celebrado en la parroquia del mismo nombre una solemne función religiosa, que se ha visto muy concurrida de fieles.

La oración sagrada estuvo a cargo del P. Echevarría, que pronunció un sermón notabilísimo.

De viajes

En el tren rápido ha salido hoy para Madrid el presidente de esta Diputación señor Urquijo, con objeto de asistir mañana como Gentil Hombre de Cámara, a la recepción palatina que se celebrará mañana en Madrid, con motivo de la fiesta onomástica de nuestro Rey.

También ha marchado a Madrid el diputado a Cortes por Durango Marqués de Casa Torre.

CALDERÓN.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 22 (6 tarde.)

Lo de Barcelona

Como todos los días, hemos acudido esta mañana al ministerio de la Gobernación, a recoger las noticias e impresiones que tuviera a bien facilitarnos el ministro.

Entre las pocas que nos ha suministrado el conde de Romanones, una se refiere a los rumores relativos a lo ocurrido en Barcelona con ocasión de la protesta contra el proyecto de ley sobre el derecho de asociación.

Desmintiendo la parte de dichos rumores relativa al gobernador civil de aquella provincia, ha afirmado el conde de Romanones que ni el señor Manzano ha presentado la dimisión, ni nadie ha pedido al ministro su destitución, por lo cual este no ha pensado en que el señor Manzano deje aquel cargo.

En cambio, ha dicho también el conde de Romanones que serán relevados el coronel Brazas y otros jefes de policía, cuyos servicios fueron deficientes.

El conflicto del pan

Hoy, según informes oficiales, han entrado en Madrid de 15.000 a 20.000 kilogramos de pan, procedentes de varios pueblos.

Los tahoneros de esta capital van cediendo en su actitud, pues la mayoría de ellos han rebajado el precio del pan al tipo en que estaba antes de que acordaran elevarlo.

En algunos puntos se han realizado ó por lo menos, intentado desmanes como los cometidos ayer.

Las tahonas en que no se ha rebajado el precio del pan, han sido apedreadas.

Ha intervenido la guardia civil, disolviendo los grupos y deteniendo a un individuo.

En la calle de Blasco de Garay el dueño de una tahona que estaba a punto de ser asaltada, ha contenido a los agresores, saliendo con una escopeta y apuntando hacia ellos.

La escopeta estaba descargada, pero ha producido el efecto deseado.

En la calle de Barrionuevo ha sido apedreado el establecimiento de la Sociedad de Panificación.

Las agresiones realizadas hoy y los incidentes ocurridos entre los grupos y la fuerza pública han sido menos importantes que los de ayer.

Después de lo que antes he dicho, la situación es casi normal, por ser ya muy pocas las tahonas en que no se ha reducido el precio del pan a 40 céntimos.

Reales decretos

Hoy ha firmado el Rey los decretos siguientes:

De Gobernación.—Disponiendo que el día 17 de Febrero se verifique elección parcial de diputados a Cortes en los distritos de Ronda (Málaga) y Valverde del Camino.

De Hacienda.—Disponiendo que se celebren sorteos extraordinarios en unión con los ordinarios de la Lotería, para obtener recursos con destino a los gastos de la celebración del centenario de los Sitios de Zaragoza.

Otro en que se crea una comisión encargada de estudiar los medios de conseguir que el precio de los cereales no sea inferior al precio remunerador.

De Gracia y Justicia.—Nombrando a don Rafael Hada para magistrado de la Audiencia de Alicante.

Id. de la de Lérida a don José Fagón.

Id. arcediano de la catedral de Tarazona a don Jaime Larach.

Concediendo el título de marqués de Martínez Campos a don Ramón Martínez de Campos y Rivera, actual duque de La Seo de Urgel.

Varios indultos de penas leves.

Por el Santo del Rey

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real Orden por la cual se dispone que mañana, con motivo de la fiesta onomástica del Rey, se dé a cada sargento una peseta y a cada cabo y cada soldado cincuenta céntimos, con cargo al fondo del material de los cuerpos.

Una conferencia

El ministro de Gracia y Justicia ha tenido una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo.

En los círculos políticos se ha supuesto que esa entrevista ha tenido especial importancia; pero no se sabe de qué se ha tratado en ella, porque el ministro y el fiscal han guardado absoluta reserva.

A Canarias

Según nos ha dicho el ministro de la Gobernación, en breve marchará a Canarias el Dr. Bajarano, director general de Sanidad, con objeto de estudiar la enfermedad que se ha desarrollado en aquellas islas.

De provincias

Un discurso de Mella.—De Barcelona.—Huelga y mainte.—Variar noticias de Barcelona.

Barcelona.—En el Centro Carlista se ha verificado una velada en honor del señor Mella.

Este elocuente orador ha pronunciado un discurso enérgico.

En él ha combatido el proyecto de ley de asociaciones, calificándolo de anárquico.

Ha dicho que los católicos están en el caso de luchar en todos los terrenos, oponiendo fuerzas a fuerzas, brazos a brazos, fusiles a fusiles.

Nos acusan (ha dicho) los enemigos de haber hecho tres guerras. Yo creo que la Historia nos acusará de no haber hecho la cuarta.

Barcelona.—El coronel jefe de la guardia civil ha sido llamado a Madrid.

Se cree que lo llama el Director de la guardia civil, para darle personalmente órdenes reservadas.

Valencia.—Se han declarado en huelga los empleados de consumos.

Esta mañana a las nueve han abandonado los fieltos, adoptando esta actitud como protesta contra la colocación de un andaluz entre ellos.

A la huelga han seguido incidentes en que han intervenido las tropas.

Ha habido colisiones y cargas, resultando heridos, y se han efectuado detenciones.

En medio de todo ello se ha realizado un matute colosal. La entrada de artículos de consumo, sin pagar derechos, ha sido tal, que se calcula se ha introducido género para un año.

Barcelona.—En el cuartel de Jaime I se ha celebrado solemnemente el acto de imponer las cruces del Mérito Militar al teniente de la guardia civil señor Mailló, al cabo y a los nueve guardias a sus órdenes que coparon la partida carlista de Moore.

El general Linares dirigió calurosas frases de elogio a los guardias civiles. Al acto han asistido numerosos jefes y oficiales del Ejército y de la benemérita.

El conocido republicano señor Ardid se presentó esta mañana en el Hospital Clínico con objeto de visitar a un leproso que está herido en dicho establecimiento.

Algunos le acogieron con voces de ¡fuera! y silbidos.

El señor Ardid se retiró volviendo después con un grupo de leproso de actitud nada tranquilizadora.

Los profesores y los bedeles evitaron un conflicto.

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA', 'Día 21', and 'Día 22'. Rows include 'Deuda perpetua', 'Idem fin de mes', 'Idem fin próximo', 'Deuda amortizable', 'Acciones del Banco de España', 'Id. de la C. A. de Tabacos', 'Azucareras preferentes', 'Obligaciones ordinarias', 'Cambios sobre París', 'Id. Londres', 'Paris, Exterior español', and 'Buenos Aires'.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 81'92, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 8'05, las libras a 27'26 y el amortizable a 101,20.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 22 (11 noche)

Senado

Abrese la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos bajo la presidencia del señor Lopez Muñoz.

Varios señores senadores dedican frases de recuerdo a los ilustres compañeros difuntos en el pasado interregno.

Los señores fallecidos son el señor Jimenez Prieto, el marqués de Torres y el Obispo de Jaen.

Terminados estos discursos el general Luque anuncia una interpelación contra el general Weyler acerca de un decreto puesto a la firma por este ministro en el cual se destruye lo dispuesto en un decreto del general Luque sobre retiros.

El general Luque dice que explanará su interpelación el jueves.

Orden del día.—Se lee el dictamen de la comisión de actas sobre la de Gerona. Combátenlo los conservadores y por fin se proclama senador al señor Roure, el cual jura el cargo.

Suspéndese la sesión, reúnese la Cámara en sesión secreta, reanúdase la pública, léense varios dictámenes, algunos de los cuales son aprobados y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media.

Preside el señor Canalejas.

Terminada la lectura del acta, y al preguntar el presidente si se aprobaba, el diputado señor Partagast, que es ministerial pidió la palabra, y al hacer

uso de ella pidió que se contase el número de diputados presentes.

Los diputados conservadores protestaron enérgicamente contra esta petición y de los bancos de la minoría partieron voces como estas:

- Esto no se debe tolerar.
- Ese Gobierno está muerto.
- Que se vote, que se vote.
- ¿Dónde está el Gobierno?
- Este Gobierno no quiere gobernar con el Parlamento.

A estas voces contestaban los liberales con otras, y cuando mayor era el barullo entró en el salón el marqués de la Vega de Armijo acompañado de numerosos diputados.

El incidente terminó y el acta fué aprobada en votación por 101 votos.

El marqués del Vadillo y el conde de Torrealanz presentan al Congreso varias exposiciones pidiendo sea retirado de las Cortes el proyecto de ley sobre las Asociaciones religiosas.

El señor Ossorio Gallardo pregunta si es verdad que el señor Navarro Reverter ha prorrogado la concesión de la recaudación de contribuciones hasta 1914.

Añade que si esto es cierto y como quiera que constituye un bonito negocio deben traerse a la Cámara los expedientes correspondientes, para que el Congreso vea y sepa de qué se trata.

El señor Azcárate se une a las peticiones del señor Ossorio y Gallardo.

El señor Gomez Acebo habla de un negocio financiero de importancia llevado a cabo por una sociedad que no está legalmente constituida.

Esta sociedad, que es la Compañía del ferrocarril Vasco-castellano ha hecho emisión—dice—de 160 millones en cédulas hipotecarias, y esa Compañía no tiene constitución legal.

El señor Nougues se muestra conforme con la manifestación hecha por el señor Gomez Acebo y dice que en Tarazona hay 300.000 pesetas comprometidas en ese negocio y los poseedores de las acciones se consideran estafados.

Termina el señor Nougues diciendo que él, ó el señor Gomez Acebo explanarán una interpelación sobre este asunto el jueves si es que entonces hay Gobierno.

Discusión del proyecto de Ley sobre las Asociaciones.

El señor Silvela (don Eugenio) dice que entre la Mesa y el Gobierno hay grandes contrariedades respecto a todo lo que se refiere al proyecto de Ley sobre las Asociaciones religiosas.

La Mesa—dice el orador—ha asegurado que no existe más que una enmienda al proyecto, la del señor Iranzo, y el ministro de la Gobernación señor conde de Romanones nos ha dicho que si no se ha puesto a discusión antes el proyecto ha sido por las muchas enmiendas que se habían presentado.

Como se vé, aquí hay una palpable contradicción, y para esclarecer los hechos solicito un careo entre el Presidente de la Cámara y el Gobierno. (Risas y murmullos.)

El señor Canalejas protesta contra las palabras del señor Silvela por considerarlas irrespetuosas.

El señor conde de Romanones contesta al señor Silvela diciendo que, efectivamente, hay varias enmiendas, pero que la Mesa no tiene conocimiento de su existencia por haber sido remitidas directamente a la Comisión.

El señor Silvela dice que este hecho de haber sido enviadas las enmiendas directamente a la Comisión, significa un cambio en las prácticas parlamentarias que disponen que las enmiendas se presenten a la Mesa para que ésta las envíe a las Comisiones.

Terminado este incidente el señor Armifan pide que se premie a los agentes de la autoridad que se distinguieron en los sucesos de ayer.

Orden del día.—Nómbrese vocal de la Comisión de incompatibilidades al señor Berlanga.

Apruébanse las cuentas del Estado de 1903 y 1904 y se levanta la sesión.

Marejada política

Hoy se ha reunido la Comisión encargada de emitir dictamen en el proyecto de Ley sobre las Asociaciones.

Tratábase, a lo que parece, de estudiar un arreglo que se había concertado entre los señores Vega Armijo, Morot y Montero.

Hubo grandísima y animada discusión, y la mayoría de la Comisión se mostraba conforme con el aplazamiento del dictamen, que equivaldría al aplazamiento ilimitado de la discusión del citado proyecto.

Viendo el señor Francos Rodriguez, canalejista y presidente de la comisión, que irremisiblemente se iba al acuerdo del aplazamiento del dictamen levantó la sesión.

Se han hecho muchos comentarios acerca de todo esto y los canalejistas están indignados suponiendo que se trataba de una emboscada preparada por los demás elementos liberales.

Indignado por esto el señor Canalejas conferenció con los ministros en el despacho oficial del Gobierno en el Congreso.

Ignórase lo tratado en esta entrevista.

Cuando salió el señor Canalejas le preguntamos si había dimitido y el presidente nos contestó: —He dicho al Gobierno lo que tenía que decir.

Ahora veremos quién dimite antes.

Notas extranjeras

El frío

San Petersburgo.—En todo Rusia hace un frío intensísimo. Ayer marcó el termómetro 24 grados bajo cero en la capital, 27 en Reval y 40 en Yaroslav.

Telegramas de Atenas dan cuenta del insólito caso de hallarse la capital de Grecia cubierta por una espesa capa de nieve, hecho rarísimo en Atenas que goza fama de clima templado.

Advertisement for D. Antonio Ripa y Mutuverría, featuring a cross symbol and text about funeral services and a notice of death in Oronoz.

Advertisement for Casa Luna, a music store founded in 1886, located in Pamplona, Zaragoza, and Coso, 35. Lists various instruments and services.

Advertisement for 'LA BANDERA', a general center for insurance of estates in Spain, directed by Don Francisco Cernuda y Planas.

Advertisement for 'La Agrícola', a society for agricultural insurance, with details on membership and benefits.

Advertisement for 'Sociedad anónima ELECTRA-AOIZ', a company for electricity services.

Advertisement for 'De madrugada', a company for early morning services or deliveries.

Advertisement for 'Traspaso', 'Patatas de Vitoria', and 'Nodriza', including notices about business transfers and food products.

Advertisement for 'Sellos de caucho y metal', offering rubber and metal stamps for various uses.

Advertisement for 'Cocinera', offering domestic services and kitchen help.

Advertisement for 'Habitación', offering rental services for rooms and apartments.

Advertisement for 'Pasajes' and 'Arriendo de sebo', including notices about travel and tallow.

Anuncios recomendados

Enfermedades de los ojos
CLINICA DEL DR. ARNAL
 TREINTA Y CINCO AÑOS especialista en enfermedades de la vista.
 Consulta diaria, de DIEZ a UNA de la mañana y de TRES a CUATRO de la tarde.
 GRATIS los martes y sábados de DOCE a UNA para los pobres.
 Navas de Tolosa, número 5, principal, derecha, Pamplona. 20-14

"La Bandera" Esta empresa de los depósitos de los reclutas que les toque para activo en el próximo reemplazo, mientras no se acredite haber ingresado el sustituto. -13

Chocolatero Hay uno que sabe bien su obligación. Informarán calle de San Gregorio número 28 piso tercero. 3-3 p.

Hermosos viveros de olivos
 los hay en Corella (Navarra).
 6.000 plantones empeltres, de cuatro hojas 2.000 negrals. 2.000 albiduales y acobuchos.
 Para precios y condiciones dirigirse a Juan Gil Barenas y Compañía, Corella (Navarra). 5-4

Agente marítimo
 El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.
 Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.- DOMINGO APEZTEGUÍA.
 Encargado en Estella, Adrian Zuza. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-62

Olite.—Venta de una casa
 Particularmente y por llana se vende la casa número 4 de la calle del Fondo de dicha ciudad que perteneció antes a don Martín del Frago. La persona que desee adquirirla puede entenderse con don Andrés Martínez Chueca, vecino de dicha ciudad quien informará por estar en su poder los títulos de propiedad de la misma. 15-9

Sillas Se echan asientos de rejilla y 8 reales y medio y se acomoda toda clase de servidumbre a 1 pesetas. Pelejerías 90, bajera. -13

Vides americanas
 El que desee comprar una buena partida de barbados de Aramón Gandian número 1, se dirigirá a don Esteban Salinas, vecino del pueblo de Mendivil. p 8-2

Yrazu y Compañía
 BANCA
 Calle Moreno, 967, Buenos-Aires
 Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajaz.
 Representante en Pamplona don Miguel Jaunsaras, calle Eslava, número 30. 90-92

Arriendo En la calle de Mañeta número 14 bis se arrienda la planta baja con horno para cocer pan, tienda y habitación.
 Entenderse con su dueño que habita en la misma casa piso segundo, don Tomas Armendariz. 8-6 p

Automóviles Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pidanse catálogos y condiciones.
 ELORRIO, LONDAIZ y ESPADA
 "Garage Victoria" SAN SEBASTIAN -19

Interesante al público
 Las personas que deseen tomar buen chocolate, de exquisito aroma y mejor sabor, pueden probar el de la acreditadísima fábrica de la señora Viuda de don Manuel M. Aramendia, Valtierra (Navarra), la cual tiene su buena clientela en Pamplona y consume con exceso los sabrosos chocolates y en particular el de con regalo, que lo venden en la Plaza de San Nicolás número 60; calle de San Nicolás número 13; calle de San Miguel número 6; Estafeta 66 y calle San Nicolás 26. imp 30-11

AGUA DE LORCHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antihéptica, antifebril, antiescorfulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competentes con sus similares nacionales y extranjeras; en la de 1884, se la concedió el **Unico gran diploma de honor** convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva, la, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan los curaciones.

Por sus virtudes antihéptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, urarios, etc. de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan los curaciones.

Se ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite el uso de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan los curaciones.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el **Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 5 de Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 22 de Enero, 19 de Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Napóles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 1 y de Montevideo el 2.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casa Blanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES
 Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

El Eco de Navarra se halla de venta:
 En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.
 En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao.
 En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.
 En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.
 En Zaragoza: Kiosko de don Antonino Garcia, Plaza de la Constitución.

UNA SENORA
 ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fíjios, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escríbir á Carmen G. P. Garcia, Arriban, 24, primero, Barcelona.

La Western
 Compañía inglesa de Seguros contra Incendios, desea Representante para esta provincia. Dirigirse dando amplios detalles al Director, Mayor 7 y 9 Madrid.

6 duros semanales
 pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA. x 7-7

Redenciones á metálico

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1907 QUE HAN DE SER SORTEADOS EL DIA 10 DE FEBRERO DE DICHO AÑO

El Banco ARAGONES DE SEGUROS, con domicilio en Zaragoza, Coso 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al Representante del Banco Aragón en Navarra, MARTIN ECHEGARAY, Estafeta 72 Pamplona. imp -15

Chocolates y Cafés
 DE LA
Compañía Colonial
 TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
 Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica de más de 500 pags., 300 figuras y mapas en 44 tablas.
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 ES ARENO E INSTRUCTIVO
 600 PREMIOS
 1.º premio: un artículo de actualidad en el número 2 de pesetas.
 2.º premio: un artículo de actualidad en el número 3 de pesetas.
 3.º premio: un artículo de actualidad en el número 4 de pesetas.
 4.º premio: un artículo de actualidad en el número 5 de pesetas.
 5.º premio: un artículo de actualidad en el número 6 de pesetas.
 6.º premio: un artículo de actualidad en el número 7 de pesetas.
 7.º premio: un artículo de actualidad en el número 8 de pesetas.
 8.º premio: un artículo de actualidad en el número 9 de pesetas.
 9.º premio: un artículo de actualidad en el número 10 de pesetas.
 10.º premio: un artículo de actualidad en el número 11 de pesetas.
 11.º premio: un artículo de actualidad en el número 12 de pesetas.
 12.º premio: un artículo de actualidad en el número 13 de pesetas.
 13.º premio: un artículo de actualidad en el número 14 de pesetas.
 14.º premio: un artículo de actualidad en el número 15 de pesetas.
 15.º premio: un artículo de actualidad en el número 16 de pesetas.
 16.º premio: un artículo de actualidad en el número 17 de pesetas.
 17.º premio: un artículo de actualidad en el número 18 de pesetas.
 18.º premio: un artículo de actualidad en el número 19 de pesetas.
 19.º premio: un artículo de actualidad en el número 20 de pesetas.
 20.º premio: un artículo de actualidad en el número 21 de pesetas.
 21.º premio: un artículo de actualidad en el número 22 de pesetas.
 22.º premio: un artículo de actualidad en el número 23 de pesetas.
 23.º premio: un artículo de actualidad en el número 24 de pesetas.
 24.º premio: un artículo de actualidad en el número 25 de pesetas.
 25.º premio: un artículo de actualidad en el número 26 de pesetas.
 26.º premio: un artículo de actualidad en el número 27 de pesetas.
 27.º premio: un artículo de actualidad en el número 28 de pesetas.
 28.º premio: un artículo de actualidad en el número 29 de pesetas.
 29.º premio: un artículo de actualidad en el número 30 de pesetas.
 30.º premio: un artículo de actualidad en el número 31 de pesetas.
 31.º premio: un artículo de actualidad en el número 32 de pesetas.
 32.º premio: un artículo de actualidad en el número 33 de pesetas.
 33.º premio: un artículo de actualidad en el número 34 de pesetas.
 34.º premio: un artículo de actualidad en el número 35 de pesetas.
 35.º premio: un artículo de actualidad en el número 36 de pesetas.
 36.º premio: un artículo de actualidad en el número 37 de pesetas.
 37.º premio: un artículo de actualidad en el número 38 de pesetas.
 38.º premio: un artículo de actualidad en el número 39 de pesetas.
 39.º premio: un artículo de actualidad en el número 40 de pesetas.
 40.º premio: un artículo de actualidad en el número 41 de pesetas.
 41.º premio: un artículo de actualidad en el número 42 de pesetas.
 42.º premio: un artículo de actualidad en el número 43 de pesetas.
 43.º premio: un artículo de actualidad en el número 44 de pesetas.
 44.º premio: un artículo de actualidad en el número 45 de pesetas.
 45.º premio: un artículo de actualidad en el número 46 de pesetas.
 46.º premio: un artículo de actualidad en el número 47 de pesetas.
 47.º premio: un artículo de actualidad en el número 48 de pesetas.
 48.º premio: un artículo de actualidad en el número 49 de pesetas.
 49.º premio: un artículo de actualidad en el número 50 de pesetas.
 50.º premio: un artículo de actualidad en el número 51 de pesetas.
 51.º premio: un artículo de actualidad en el número 52 de pesetas.
 52.º premio: un artículo de actualidad en el número 53 de pesetas.
 53.º premio: un artículo de actualidad en el número 54 de pesetas.
 54.º premio: un artículo de actualidad en el número 55 de pesetas.
 55.º premio: un artículo de actualidad en el número 56 de pesetas.
 56.º premio: un artículo de actualidad en el número 57 de pesetas.
 57.º premio: un artículo de actualidad en el número 58 de pesetas.
 58.º premio: un artículo de actualidad en el número 59 de pesetas.
 59.º premio: un artículo de actualidad en el número 60 de pesetas.
 60.º premio: un artículo de actualidad en el número 61 de pesetas.
 61.º premio: un artículo de actualidad en el número 62 de pesetas.
 62.º premio: un artículo de actualidad en el número 63 de pesetas.
 63.º premio: un artículo de actualidad en el número 64 de pesetas.
 64.º premio: un artículo de actualidad en el número 65 de pesetas.
 65.º premio: un artículo de actualidad en el número 66 de pesetas.
 66.º premio: un artículo de actualidad en el número 67 de pesetas.
 67.º premio: un artículo de actualidad en el número 68 de pesetas.
 68.º premio: un artículo de actualidad en el número 69 de pesetas.
 69.º premio: un artículo de actualidad en el número 70 de pesetas.
 70.º premio: un artículo de actualidad en el número 71 de pesetas.
 71.º premio: un artículo de actualidad en el número 72 de pesetas.
 72.º premio: un artículo de actualidad en el número 73 de pesetas.
 73.º premio: un artículo de actualidad en el número 74 de pesetas.
 74.º premio: un artículo de actualidad en el número 75 de pesetas.
 75.º premio: un artículo de actualidad en el número 76 de pesetas.
 76.º premio: un artículo de actualidad en el número 77 de pesetas.
 77.º premio: un artículo de actualidad en el número 78 de pesetas.
 78.º premio: un artículo de actualidad en el número 79 de pesetas.
 79.º premio: un artículo de actualidad en el número 80 de pesetas.
 80.º premio: un artículo de actualidad en el número 81 de pesetas.
 81.º premio: un artículo de actualidad en el número 82 de pesetas.
 82.º premio: un artículo de actualidad en el número 83 de pesetas.
 83.º premio: un artículo de actualidad en el número 84 de pesetas.
 84.º premio: un artículo de actualidad en el número 85 de pesetas.
 85.º premio: un artículo de actualidad en el número 86 de pesetas.
 86.º premio: un artículo de actualidad en el número 87 de pesetas.
 87.º premio: un artículo de actualidad en el número 88 de pesetas.
 88.º premio: un artículo de actualidad en el número 89 de pesetas.
 89.º premio: un artículo de actualidad en el número 90 de pesetas.
 90.º premio: un artículo de actualidad en el número 91 de pesetas.
 91.º premio: un artículo de actualidad en el número 92 de pesetas.
 92.º premio: un artículo de actualidad en el número 93 de pesetas.
 93.º premio: un artículo de actualidad en el número 94 de pesetas.
 94.º premio: un artículo de actualidad en el número 95 de pesetas.
 95.º premio: un artículo de actualidad en el número 96 de pesetas.
 96.º premio: un artículo de actualidad en el número 97 de pesetas.
 97.º premio: un artículo de actualidad en el número 98 de pesetas.
 98.º premio: un artículo de actualidad en el número 99 de pesetas.
 99.º premio: un artículo de actualidad en el número 100 de pesetas.

Nuevo almacén de música

Arilla, Garcia y C.
 CONSTITUCION, 4, PAMPLONA

Selecto repertorio de obras religiosas y profanas de las ediciones más importantes nacionales y extranjeras.
 Pianos y armonios de las marcas más acreditadas.
 Violines, guitarras, bandurrias, mandolinas, arístones, acordeones y otros instrumentos y accesorios.
 Ventas al contado y á plazos.
 Alquileros de pianos y armonios en varios precios.
 No comprar sin antes visitar este establecimiento.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA ml s -6

Boletín Religioso

SANTORAL
 Día 23 Miércoles.—San Ildefonso, Arzobispo de Toledo.—Fue natural este Santo de Toledo, é hijo de padres ilustres que le educaron en el santo temor de Dios y le enseñaron desde muy niño la devoción de la Santísima Virgen María, conforme crecía en edad, crecía también el deseo de la perfección cristiana y para asegurarla tomó el hábito religioso de San Benito en el monasterio Agaliense, del cual fué abad, y después, por su gran prudencia acrisolada, virtud y mucha sabiduría mereció ser colocado en la Silla Arzobispal de Toledo, Colmado de virtudes murió en el Señor el año 659.

CULTOS
 Oficio de San Ildefonso con rito doble y color blanco.
 En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
 A las tres vísperas, completas, rosario matines y laudes.
 En San Saturnino.—A las cuatro y media de la tarde exposición en Cuarenta Horas, á las seis y media el ejercicio de la Preciosa Sangre.
 En las Salesas.—A las cinco y media novena á San Francisco de Sales con exposición y sermón por don José Climent.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
 San Saturnino.—Mayor 1-2.
 San Lorenzo.—Casa Parroquial.
 San Nicolás.—San Antón 5-3.
 San Juan Bautista.—Dormitoria 11, 3.
 San Agustín.—Dormitoria 4 y 6-2.

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE ORREALES	ROBO	Doble decámetro
Trigo	Reales vellón	Pesetas
Avena	30,40	8,62
cebada	(9 2)	6,39
Habas duras	09,10	6,45
Idem anchas	19,00	4,87
Beza	00,00	0,00
Mais	19,30	4,57
Lino	16,00	2,84
Girón	16,00	2,84
Alhova	19,00	4,87
Escandia	00,00	0,00
Arveja	00,00	0,00

EL TIEMPO
 Temperatura máxima de anteyor 11,0
 Idem mínima de ayer -0,4
 Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros. 729,0
 Espacio recorrido por el viento en diezhs 24 horas en kilómetros. 505

CARCEL DE PAMPLONA
 Existencia del día de ayer: 52
 De causa pendiente 4
 Arresto mayor 4
 En expectación de marcha 4
 Total: 60

ROB
CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL
 cura las **ENFERMEDADES DE LA PIEL**
 Vicios de la sangre, Herpes, etc.
 EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO.
 Vendese en casa de J. FERRE, Farmacéutico, Sucursal de ROB-LAFECTEUR.
 Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

VALORES DE NAVARRA

COOTIZACION DE AYER	Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	102,25	
Deuda municipal al 4 por 100	102,25	
Crédito Navarro.		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem Id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinicola (Oampans)		
Torjoria Mecánicas Pamplonesa.		
Balneario de Botola		
Aguas de Arteta.		
Café Iruña.		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	180	197
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.		
Electra Iruña		
La Vasconia		
Aguas de Burlada y Belascosain		
Asucarera de Marcella		
Asucarera de Tudela.		
Electra del Kales		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sanguesina		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguona		
Cementos Portland (Olasagutia)		

REGISTRO CIVIL
 En Juzgado municipal de esta ciudad se hizo con ayer las siguientes inscripciones:
 Nacimientos.—Varones 2 hembras, 0.
 Defunciones.—Nicolasa Nain, de 2 años, de Huarte, Estafeta 75. Simóniano Domingo, de 38 años, de Lumbier, San Lorenzo 18 4. Miguel Aristegui, de 80 años, de Beunza, Ciudadela 8

Un buen consejo

A los que padecen del estómago aunque hayan sido declarados incurables conviene hacer uso de los polvos tónicos digestivos y antiagrásticos del doctor Soudre por ser remedio de una eficacia absoluta que cura toda clase de enfermedades del estómago como lo acredita la carta siguiente:
 Sr. Landumey, farmacéutico, Bayona:
 Por recomendación de un amigo mio que se ha curado radicalmente con los polvos del Dr. Soudre, he ensayado tomar una caja y á los pocos días he notado un gran alivio á pesar de llevar padeciendo unos cinco años.
 Encuéntrome casi curado no sé como expresar mi reconocimiento.
 Puede usted creer que yo recomendaré tan precioso medicamento á todos mis amigos que padezcan del estómago.
 De usted afecto, s. s.
 Francisco Niney, en Maumsson cerca de Riscle (Gers).
 Depósito: Farmacia de Marquina. Nueva 1 Pamplona.

que en la corte llevas chistera hasta para ir á almorzar

Remitida por «Tamarindo» y dedicada á «Hija única»
 «Primera segunda, toda esta rica «carta dos», que ha mandado «tercia cuarta» para nuestro primo Amós.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA
 Remitida por «Doña Petillera Vacía»

Ramon Tablas Marequillo
 Hermanos

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral.

CHARADA
 Remitida por «E. E. Q. P.» y dedicada á «La rubia de los ojos negros»
 «Prima siete» con «un dos» el morral á los «dos cuatro» al «quinta seis» á las dos, pienso cazar con «un cuatro» Sal de «sexta tres» si quieres, en «todo» no se han de fijar,

BUZÓN.
 «Uno que come patatas.—Pues eh'co, que te oprovechen; y vamos por partes. Las charadas lo mismo pueden medirse con un metro que con un kilómetro. No se admiten dedicatorias á personas conocidas, y menos que éstas; por razón de su popularidad, pueden servir de ridículo, y por último, aunque la charada fuera aceptable por su forma, la echaría al cesto, porque al combinar la primera y tercera sílaba de la solución, resulta una palabra bastante poco edificante. ¡De modo que velay porque la charada se me cay al cesto.

Solución á la tarjeta del día 20.
 La Ozarina.
 Han remitido soluciones exactas: Amor ausente, Está enamorada de, Uno que le dió calabazas la novia, Lindalina, Irusem-bat, Sec. rag, Amateur, Gorgonio y Jacarandoso.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.